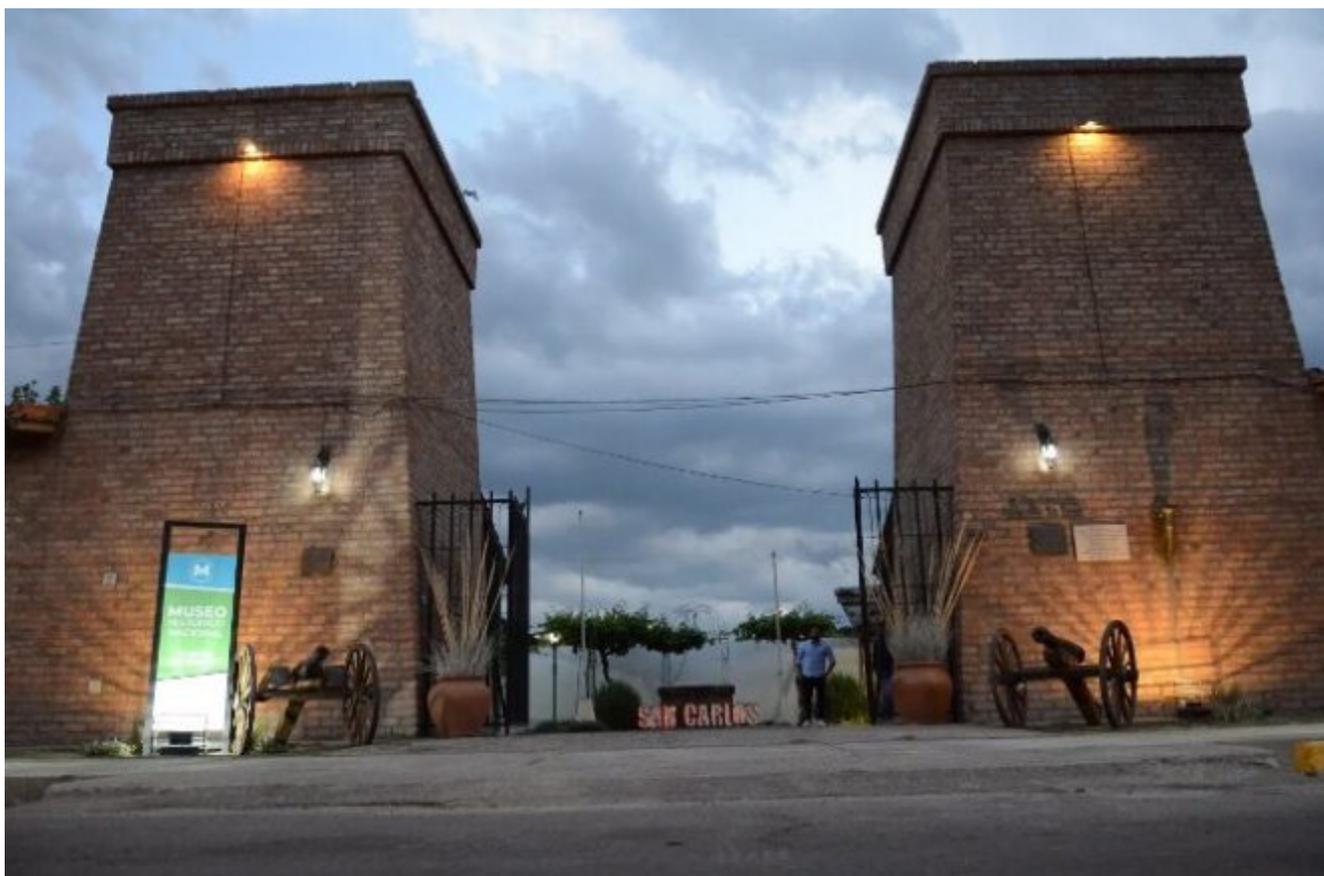


Dictarán en San Carlos un ciclo de capacitación sobre patrimonio cultural en Mendoza

19 octubre, 2022



Será el día 21 de octubre. La actividad es libre y gratuita.

En 1993, se **sancionó en Mendoza la ley de Patrimonio Cultural**. Con vistas al 30° aniversario de la sanción de la ley, la Dirección de Patrimonio Cultural y Museos propone realizar un balance en estas tres décadas. El objetivo es contribuir al conocimiento de los bienes, pero también reforzar en cada una de las regiones patrimoniales de Mendoza la conciencia en el tema, a través charlas, debates y talleres.

Es por eso, que se realizará la primera jornada **del segundo taller de Formulación de Proyectos Patrimoniales**, el viernes

21 de octubre de 9 a 13 horas en el Centro cívico de San Carlos, Valle de Uco.

Las personas interesadas podrán inscribirse ingresando a:
patrimonio@mendoza.gov.ar o a
museodelfuertesancarlos@gmail.com



**CICLO DE CAPACITACIÓN SOBRE
PATRIMONIO CULTURAL EN MENDOZA**
2º Taller de Formulación de Proyectos Patrimoniales

21 de octubre de 9 a 13hs
Centro Cívico de la Villa Cabecera de San Carlos.
Actividad libre y gratuita.

Informes e inscripciones: patrimonio@mendoza.gov.ar o a
museodelfuertesancarlos@gmail.com